



PERIÓDICO

889
NOTICIAS

PÁGINA

FECHA

24/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Avanza Ley de Amparo en comisiones de San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ALFREDO ROMO).- En la Comisión de Justicia de la **Cámara de Diputados** se aprobó, con 19 votos a favor y 14 en contra, la reforma en materia de Ley de Amparo en medio de un acalorado debate. “Lo que no quieren los diputados de Morena, es que el Poder Judicial pueda amparar a la autoridad cuando se esté contraviniendo el interés social. Si yo como ciudadana acudo a una autoridad para solicitar un amparo, el juez puede decir si hay muchos más afectados y conceder este amparo para todos los demás afectados. Lo que quiere hoy Morena, es que cada ciudadano vaya y pague su amparo”, argumentó la diputada panista Paulina Rubio.

<https://drive.google.com/file/d/1ET2Mi1XEgGW0tebzz-zH6nnC-gvTpf8y/view>